



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

Dña Onda la enunciada cantidad de trescientos veinte
y quatro r^{os}, diez y siete m^{rs} por D^o Diego Sanchez
Administrador de dho Alvaro, del fondo de el; Hecho
fin y pongo á continuacion el Expediente testimonio
de esta resoluzion; Con el qual y rezivo de la parte, ve la
abonara al susdho esta partida, en las Cuentas de su
cargo.

Membr^a de Juan
de la Cruz Beltran
sobredia de morisco
Diove Memorial de Juan de la Cruz Beltran
de esta Ciudad, Morador en el Tabali viejo de su
jurisdic^{ion}; representando q^{ue} entre la toma de el
terreno, como de una Fanga de sembrarada, y un
aprovechar á cara alguna, y otro menor tambien
inutil situado entre la toma de Barrera y de la
presa de el Arroyo, ya los unos peñascares, los quales
pueden servir con industria, y traxero, para el
plantio de Olivas; Tconcluye suplicando q^{ue} res-
pecto á no perjudicar de ningun modo á aquel im-
portante Ofizio, antes ni le vexar ni lo almis-
mo, venira el Ayuntam^{to} hacerle exarar de